

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se declara la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de un funcionario docente perteneciente al cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.

De conformidad con la disposición adicional primera de la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13.4.2007), y a la solicitud del interesado, que está en posesión del título de doctor, se declara la integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del Catedrático de Escuela Universitaria don Antonio Manuel Rubiño López, con DNI 23780481E, en el área de conocimiento de Óptica.

De acuerdo con la citada norma, se computará como fecha de ingreso en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad el 22 de diciembre de 1995, fecha que el funcionario tenía en el cuerpo de origen.

Granada, 29 de julio de 2016.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.